

Guayaquil, 26 de marzo de 2009

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LANSERVIMON S.A.
Ciudad

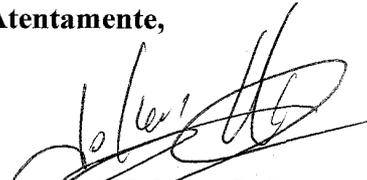
Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con mis funciones de comisario de la compañía LANSERVIMON S. A. para la que fui designado por la Junta General de Accionistas y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la compañía, me es grato informarles que he revisado los Estados financieros de la sociedad al 31 diciembre del 2008 y dichos documentos los he encontrado conforme con los libros de la sociedad y sus respectivos comprobantes.

De acuerdo a lo establecido entre Cuentas de Resultado Deudores y Acreedores, se puede apreciar que el resultado del ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2008, arroja una pérdida de US \$ 2.682,30 (DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 30/100 DOLARES AMERICANOS). Dicha pérdida es reflejada en la cuenta **Otros Activos Diferidos**, para ser amortizada en el plazo que lo estipula la autoridad competente.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas disposiciones y resoluciones del directorio de la junta general de los señores accionistas.

Atentamente,


Johanna Maldonado R.
Reg. 0.9253

